



CONSTANCIA N° 062

EL DIRECTOR DEL ARCHIVO REGIONAL DE ICA QUE SUSCRIBE, DEJA CONSTANCIA QUE, CON FECHA 31 DE ENERO DEL 2022 Y A MÉRITO DE LA SOLICITUD N° 062, PRESENTADA POR DON: **VICTOR PARVINA GARAYAR**, IDENTIFICADO CON DNI. N° **21408725**, SE EXPIDIÓ LA PRESENTE CONSTANCIA Y COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA PÚBLICA N° **113** DE:

ADJUDICACION EN VENTA DE TERRENO, HECHA POR: **LA COOPERATIVA DE VIVIENDA "MIGUEL GRAU SEMINARIO"** A FAVOR DE: **VICTOR PARVINA GARAYAR Y ESPOSA**, CON FECHA 21 DE ABRIL DE 1986, LLEVADA A CABO ANTE EL EX NOTARIO CESADO, **RAUL ESTUARDO CORNEJO**, LA MISMA QUE CORRE EN EL FOLIO 382 AL 385 VUELTA, DEL TOMO II DEL BIENIO 1985 - 1986, LA ESCRITURA PÚBLICA QUE SE ENTREGA, CONSTA DE 8 FOTOCOPIAS DEBIDAMENTE CERTIFICADAS.

SE DEJA CONSTANCIA QUE EL ARCHIVO REGIONAL DE ICA NO EXPIDE PARTES DE LAS ESCRITURAS PÚBLICAS QUE CUSTODIA, DE ACUERDO AL ART. 5° DEL DECRETO LEY 19414, QUE TEXTUALMENTE SEÑALA: "LOS ARCHIVOS NOTARIALES CUYOS TITULARES CESEN O FALLEZCAN, SERÁN TRANSFERIDOS DESPUÉS DE DOS AÑOS AL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN O A LOS ARCHIVOS DEPARTAMENTALES (AHORA REGIONALES). LOS ARCHIVOS DE LOS ESCRIBANOS O DE LOS SECRETARIOS DE JUZGADO QUE HAYAN FALLECIDO O CESEN EN EL CARGO, PASARÁN TRANSCURRIDOS DOS AÑOS AL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN O A LOS ARCHIVOS DEPARTAMENTALES (AHORA REGIONALES), SALVO LOS EXPEDIENTES QUE NO HUBIERAN FENECIDO".

SE EXPIDE LA PRESENTE, CONSTANCIA A SOLICITUD DE DON: **VICTOR PARVINA GARAYAR** CON DNI. N° **21408725**, QUEDANDO FACULTADO PARA PRESENTAR ANTE LA **SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS**.

ICA, 16 DE FEBRERO DEL 2022.

2004

FIRMADO DIGITALMENTE POR
CPC. WALTER SANTOS GALDOS MORALES
ARCHIVO REGIONAL DE ICA
DIRECTOR

Firmado digitalmente por:
GALDOS MORALES Walter
Santos FAU 20452383817 hard
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 17/02/2022 17:43:21-0500

R.E.D.L.C.M.



FIRMA
DIGITAL



TRESCIENTOS OCHENTIDOS

NUMERO: CIENTO TRECE FS. 382

ADJUDICACION EN VENTA DE TERRENO

QUE OTORGA:

LA COOPERATIVA DE VIVIENDA "MIGUEL GRAU SEMINARIO"

A FAVOR DE:

VICTOR PARVINA GARAYAR Y ESPOSA

EN LA CIUDAD DE ICA, CAPITAL DEL DEPARTAMENTO DEL MISMO NOMBRE DE LA REPUBLICA DEL PERU, A LOS VEINTIUN DIAS DEL MES DE ABRIL DE MIL NOVECIENTOS OCHENTISEIS, ANTE MI EDUARDO LAOS DE LAMA, NOTARIO PUBLICO; ENCARGADO DE LA NOTARIA CON LIBRETA ELECTORAL NRO. 07700630 Y LIBRETA TRIBUTARIA NRO. 2W5933, ENCARGADO DE LA NOTARIA POR LICENCIA CONCEDIDA AL TITULAR DR. RAUL ESTUARDO CORNEJO; AUTORIZADO POR EL COLEGIO DE NOTARIOS DE ICA, COMPARECEN: LA COOPERATIVA DE VIVIENDA MIGUEL GRAU SEMINARIO, CON LIBRETA TRIBUTARIA NRO. 94H5929, REPRESENTADA POR SU PRESIDENTE DON VICTOR PARVINA GARAYAR, CON LIBRETA ELECTORAL NRO. 21408725 Y LIBRETA TRIBUTARIA NRO. 1N49375; EL SEÑOR VOCAL DON HONORATO LOPEZ CUESTAS, CON LIBRETA ELECTORAL NRO. 21403269 Y LIBRETA TRIBUTARIA NRO. 1N67P7023; DON VICTOR PARVINA GARAYAR, CON LIBRETA ELECTORAL NRO. 21408725 Y LIBRETA TRIBUTARIA NRO. 1N49375, CON DOMICILIO EN INDEPENDENCIA NRO. 331, EMPLEADO, CASADO; DOÑA HAYDÉE HERNÁNDEZ DE PARVINA, CON LIBRETA ELECTORAL NRO. 21426535 Y LIBRETA TRIBUTARIA NRO. 67P5527, DOMICILIO: INDEPENDENCIA NRO. 331, OCUPACION SU CASA, CASADA.

LOS COMPARECIENTES SON MAYORES DE EDAD, HABILILES PARA CONTRATAR





FIRMA
DIGITAL

Firmado digitalmente por:
GALDOS MORALES Walter
Santos FAU 20452393817 hard
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 17/02/2022 17:50:29-050

///...E INTELIGENTES EN EL IDIOMA CASTELLANO, PROCEDEN CON CA
PACIDAD LEGAL PARA CONTRATAR, A QUIENES CONPZCO Y ME ENTREGA
RON UNA MINUTA DEBIDAMENTE AUTORIZADA POR EL LETRADO, LA MISMA
QUE ARCHIVO EN MI LEGAJO MINUTARIO BAJO EL NUMERO NOVENTA Y SE
CERO TENOR LITERAL ES COMO SIGUE:

MINUTA

SEÑOR NOTARIO: SIRVASE EXTENDER EN SU REGISTROS PUBLICOS, UNA
DE ADJUDICACION EN VENTA DE UN LOTE DE TERRENO QUE CELEBRAN DE
UNA PARTE, COMO ADJUDICADORA, LA COOPERATIVA DE VIVIENDA "MIGUEL
GRAU SEMINARIO", CON LIBRETA TRIBUTARIA NRO. 9415929 Y REPRESENTA
TADA POR SU PRESIDENTE DON VICTOR PARVINA GARAYAR, CON LIBRETA
ELECTORAL NRO. 21408725 Y LIBRETA TRIBUTARIA NRO. 1N49375 Y EL
SEÑOR VOCAL DE LA COOPERATIVA DON HONORATO TERMOPILO LOPEZ CUES
TAS CON LIBRETA ELECTORAL NRO. 21403269 Y LIBRETA TRIBUTARIA
NRO. 1N677023 Y DE LA OTRA PARTE COMO ADJUDICATARIOS EL SEÑOR
VICTOR PARVINA GARAYAR, IDENTIFICADO CON LIBRETA ELECTORAL NRO.
21408725 Y LIBRETA TRIBUTARIA NRO. 1N49375 CON DOMICILIO EN IN-
DEPENDENCIA NRO. 351, DE OCUPACION EMPLEADO, ESTADO CIVIL GASA-
DO Y DOÑA RADEE HERNANDEZ DE PARVINA, IDENTIFICADO CON LIBRETA
ELECTORAL NRO. 21426535 Y LIBRETA TRIBUTARIA NRO. 67P5527, CON
DOMICILIO EN INDEPENDENCIA 351, OCUPACION SU CASA, ESTADO CIVIL
CASADA, EN LOS SIGUIENTES TERMINOS:

PRIMERO

LA COOPERATIVA DE VIVIENDA "MIGUEL GRAU SEMINARIO" ES PROPIETA-
RIA DEL LOTE DE TERRENO QUE ADJUDICA, EL MISMO QUE SE ENCUENTRA
EN ZONA DE EXPANSION URBANA, Y QUE PARA ESTE ACTO SE DESIGNA EN
EL PALNO DE LOTIZACION CON LA MANZANA A NUMERO 01 INSCRITA EN
LOS REGISTROS PUBLICOS DE ICA, EN EL TOMO 92 FOLIO 390, ASIENTO
05 DE FECHA 20-09-85, DICHO LOTE ESTA UBICADO DENTRO DEL LOTE
MATRIZ DENOMINADO "EL RIO", SITUADO EN LA MARGEN IZQUIERDA DEL

*Se el parte:
Testimonio y
Juego de Partes
de la Escritura de
Adjudicacion de
Lote Ingresos con:
0 favor de Victor
Parvina Garayar
Fecha: 25.04.22
Dof 12.*





0616930

TRESCIENTOS OCHENTITRES

...RIO DE ICA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE ICA. EL INDICADO
 LOTE EN ADJUDICACION TIENE UNA AREA DE 150 METROS CUADRADOS Y
 SE ENCUENTRA ENCERRADO DENTRO DE LOS SIGUIENTES LINDEROS Y MEDI
 DAS PERIMETRICAS: POR EL NORTE CON SUCESION VARASCA CON 20 ME
 TROS LINEALES; POR EL SUR CON EL LOTE NRO. 02 MZA. A-PLANO, CON
 20 METROS LINEALES; POR EL ESTE CON EL LOTE NRO. 06 DEL PLANO.
 MZA. A CON 7.50 METROS LINEALES; POR EL OESTE CON EL CAUSE DE
 LA TOLEDO AV. 07 CON 7.50 METROS LINEALES. EL DERECHO DE PROPIE
 DAD DE ESTE LOTE Y EN SU MAYOR AREA LA ADJUDICADORA LO ADQUIRIO
 POR COMPRA A SU ANTERIOR PROPIETARIO DON CESAR AUGUSTO MASSA MO
 RON, MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA DE FECHA 22 DE ABRIL DE 1985,
 EXTENDIDA ANTE EL NOTARIO DE ICA, DR. RAUL ESTUARDO CORNEJO, DE
 BIDAMENTE INSCRITA EN LOS REGISTROS PUBLICOS DE ICA.

SEGUNDO

... POR SORTEO PUBLICO REALIZADO EL 23 DE JUNIO DE 1985, EN CUMPLI
 MIENTO DEL ACUERDO DE LA ASAMBLEA GENERAL DEL FECHA 17 DE JUNIO
 LOS MENCIONADOS SOCIOS SALIERON FAVORECIDOS CON EL INDICADO LO
 TE, LO QUE AHORA RATIFICAN Y EXPRESAN SU TOTAL CONFORMIDAD:

TERCERO

... POR LA PRESENTE ESCRITURA, LA COOPERATIVA ADJUDICA EN VENTA
 REAL Y PERPETUA A LOS ADJUDICATARIOS EL LOTE REFERIDO POR EL
 PRECIO DE NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS INTIS. = 996 INTIS (996,
 000.00), QUE LA ADJUDICADORA DECLARA HABER RECIBIDO CONFORME A
 LA SUSCRIPCION DE LAPRESNETE MINUTA.

CUARTO

... LA ADJUDICADORA DECLARA QUE EN VIRTUD DE ESTE ACTO EL CITADO LO
 TE PASA AL DOMINIO, POSESION Y USOFRUTO DE LOS ADJUDICATARIOS
 PARA LA CONSTRUCCION DE SUS VIVIENDAS CON SU AREA, LINDEROS, EN
 TRADAS, SALIDAS, AIRES, USOS, COSTUMBRES, SERVIDUMBRES, ETC.,
 SIN MAS RESTRICCIONES DE LAS QUE PUEBAN SEÑALAR LA EEE GENERAL

...///



...//... DE COOPERATIVAS, SU REGLAMENTOS Y ESTATUTOS DE LA COOPERA
TIVA DE VIVIENDA "MIGUEL GRAU SEMINARIO". ASIMISMO, DECLARA
QUE EL BIEN ENAJENADO NO PESA HIPOTECA, EMBARGO NI NINGUNA ME
DIDA JUDICIAL NI EXTRAJUDICIAL QUE LIMITE O RESTRINJA SU DERE
CHO DE LIBRE DISPOSICION, OBLIGANDOSE EN TODO CASO A LA EVIC
CION Y AL SANIAMIENTO DE LEY.

QUINTO

ADJUDICADORA Y ADJUDICATARIOS DECLARAN QUE SOBRE EL VALOR DEL
BIEN ADJUDICADO HAY LA MAS JUSTA EQUIVALENCIA CON EL PRECIO PAC
TADO POR LO QUE SE HACEN MUTUA Y RECIPROCA DONACION DE CUALQUIER
DIFERENCIA QUE PUDIERA EXISTIR, RENUNCIANDO AMBOS CONTRATANTES
A TODA ACCION Y DECAEPCION POR TODO ERROR, LESION, DINERO NO
RECIBIDO Y CUALQUIER OTRA QUE TIENDA A INVALIDAR O ANULAR EL
PRESENTE CONTRATO.

SEXTO

LA COOPERATIVA DECLARA QUE NO ADEUDA IMPUESTO AL PATRIMONIO PRO
DIAL SOBRE EL LOTE, MATERIA DE ADJUDICACION, NI NINGUN OTRO CON
CEPTO Y NO OBTANTE ELLO SE OBLIGA SOLIDARIAMENTE CON LOS AD
JUDICATARIOS A RESPONDER POR CUALQUIER ADEUDO.

SEPTIMO

QUEDA EXPRESAMENTE ESTABLECIDO POR LOS ADJUDICATARIOS QUE EL
LOTE DE TERRENO QUE ADJUDICA, SERA DESTINADO UNICA Y EXCLUSIVA
MENTE PARA LA CONSTRUCCION DE SU VIVIENDA EN ARMONIA CON LA
LEY GENERAL DE COOPERATIVAS Y A CUYO PROPOSITO DESDE ABORA DE
CLARAN CONOCER EL LOTE, ASI COMO SU PROCEDENCIA Y TITULACION,
IGUALMENTE QUE NO EXISTEN OBRAS DE INFRAESTRUCTURA DE NINGUNA
CLASE Y POR CONSIGUIENTES DE RESPONSABILIDAD DE LOS ADJUDI
CATARIOS EN FORMA INDIVIDUAL O CORPORATIVAMENTE OBTENER ESTOS
SERVICIOS, ASI COMO LA INDEPENDIZACION DEL INMUEBLE MATRIZ, CUM
PLIENDOSE CON LOS PRECEPTUADO POR EL REGLAMENTO DE HABILITACION





0615270

TRESCIENTOS OCHENTICUATRO

SUB-DIVISION DE TIERRAS, POR ENCONTRARSE ESTE LOTE EN ZONA DE EXPANSION URBANA.

OCTAVO

LOS GASTOS E IMPUESTOS QUE ORIGINE LA ESCRITURA PUBLICA SON DE CARGO DE LOS ADJUDICATARIOS.

AGREGUE USTED SEÑOR NOTARIO LO QUE SEA DE L.V.E. - ICA, 16 DE DICIEMBRE DE 1985, UNA FIRMA: VICTOR PARVINA GARAYAR, PRESIDENTE DE LA COOPERATIVA Y DE CONSEJO DE ADMINISTRACION; OTRA FIRMA: HONORATO LOPEZ CUESTAS, VOCAL DE LA COOPERATIVA Y DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION; DOS FIRMAS ILEGIBLES.

LA PRESENTE MINUTA ESTÁ DEBIDAMENTE AUTORIZADA POR EL DOCTOR - S. JUAN AZULA AGUINAGA, ABOGADO, REGISTRO NRO. 813. - UNA FIRMA ILEGIBLE.

ANOTACION EN LA MINUTA

PAGA IMPUESTO DE ALCABALA SEGUN DECRETO LEGISLATIVO NRO. 303. COMPRADOR 3%. PAGA TOTAL: 1/. 90.00 (NOVENTA INTIS). - FECHA DE PAGO: 27-01-86. - UN SELLO DE LA NOTARIA.

INTS ECR TOS

FORMULARIO DE ALCABALA. - CONCEJO DISTRITAL DE PARCONA. - IMPUESTO A LAS TRANSFERENCIAS, DECRETO LEGISLATIVO NRO. 303. - DATOS DEL CONTRIBUYENTE: LIBRETA TRIBUTARIA NRO. 1N49375, VICTOR PARVINA GARAYAR; DOMICILIO: INDEPENDENCIA 331, ICA. - DATOS DEL OTRO CONTRATANTE: LIBRETA TRIBUTARIA NRO. 94H5929, COOP. DE VIVIENDA "MIGUEL GRAU SEMINARIO", CALLE TUMBRES 250, 2DO. PISO, ICA. - DATOS RELATIVOS AL CONTRATO: NATURALEZA DEL CONTRATO COMPRA VENTA, FECHA: 16-12-85, UBICACION DEL INMUEBLE: MARGEN IZQUIERDA DEL RIO ICA, FDO DEL RIO, MZA. N-1; FORMA DE PAGO: AL CONTADO; MONTO CONTRATO: 996 INTIS. - MONTO IMPUESTO 3%; 90. INTIS. - IMPUESTO: ALCABALA DE ENAJENACIONES 3%; 90 INTIS (NOVENTA INTIS) FECHA DE PAGO: 27-01-86. - UN SELLO DEL CONCEJO DISTRITAL. - DE





///... PARCONA, CANCELADO, UNA FIRMA.

DECLARACION JURADA DE AUTOVALUO. IMPUESTO AL VALOR DEL PATRI-
MONIO PREDIAL, LEY 23552, DECLARACION JURADA DE AUTOVALUO 1985
ANEXO 01, UN SELLO DE RECEPCION DEL CONCEJO DISTRITAL DE PARCO-
NA, IDENTIFICACION DEL CONTRIBUYENTE: COOPERATIVA DE VIVIENDA
"MIGUEL GRAU SEMINARIO"; CONDICION: POSEEDOR O TENEDOR; UBICA-
CION DEL PREDIO: DISTRITO DE PARCONA, DENOMINACION: ACOMAYO,
EL RIO; DATOS RELATIVOS AL PREDIO: TERRENO SIN CONSTRUIR, TIPO
INDEPENDIENTE; USO: COOPERATIVA. DATOS DEL TERRENO: AREA CM²
12.070 METROS CUADRADOS; VALOR ARANCEL POR LM²: S/. 241.400,000
(DOSCIENTOS CUARENTIUN MILLONES CUATROCIENTOS MIL SOLES ORO).
AUTOVALUO: DOSCIENTOS CUARENTIUN MILLONES CUATROCIENTOS MIL
SOLES ORO. UNA FIRMA ILEGIBLE.

COMPROBANTE DE PAGO. LEY NRO. 23552, IMPUESTO AL VALOR DEL
PATRIMONIO PREDIAL, AÑO 1985; IMPUESTO ANUAL S/. 276,960; IMPUES-
TO TRIMESTRAL S/. 69,240. COOPERATIVA DE VIVIENDA MIGUEL GRAU
SEMINARIO. DISTRITO DE ICA, CALLE TUMBES NRO. 250, 2DO. PISO,
TOTAL A PAGAR: S/. 199,182 (CIENTO OCHENTINUEVE MIL CIENTO O-
CHENTIDOS SOLES ORO). CANCELADO. UN SELLO DEL CONCEJO DISTRI-
TAL DE PARCONA, TESORERIA, UNA FIRMA ILEGIBLE. FECHA DE PAGO:
05-07-85. UNA FIRMA ILEGIBLE DEL CONTRIBUYENTE.

ACTA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION SOBRE EL SORTEO DE LOTES. EN
ICA, A LOS 17 DIAS DEL MES DE JUNIO DE 1985, CON LA ASISTENCIA
DE LOS SEÑORES VICTOR PARVINA GARAYAR, COMO PRESIDENTE; COMO
SECRETARIO GUSTAVO HERNANDEZ QUINTANILLA; COMO 2DO. VOCAL, EL
SEÑOR HONCRATO LOPEZ CUESTAS Y COMO PRIMER VOCAL RONALD SENDER
RUEDA, SE ACORDO REALIZAR EL SORTEO DE LOS LOTES EL DIA DOMINGO
23 DEL PRESENTE A HORAS 9 DE LA MAÑANA EN SU LOCAL INSTITUCION-
NAL, SITO EN LA CALLE TUMBES NRO. 250, 2DO. PISO, OF. 01. LA
PRESENTE FUE ACORDADA EN VISTA DE LAS PETICIONES DE LOS SOCIOS.





SERIE 0615288

TRESCIENTOS OCHENTICINCO

... DE LA COOPERATIVA DE VIVIENDA "MIGUEL GRAU SEMINARIO",
 POR LO QUE ANTERIORMENTE SE ADQUIRIÓ EL LOTE EN MENCIÓN, LA
 MISMA QUE FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES DIRI-
 GENTES, SIENDO EL COMIENZO DE LA ASAMBLEA A LAS 4 P.M. FINALI-
 ZÁNDOSE A LAS 6 P.M. NO HABIENDO OTRO PUNTO QUE TRATARSE SE LE-
 VANTO LA PRESENTE ASAMBLEA. FIRMAS: VICTOR PARVINA GARAYAR Y
 GUSTAVO HERNANDEZ QUINTANILLA, RONALD SENDER RUEDA, HONORATO
 LOPEZ CUESTAS.

ACTA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA NOMBRANDO REPRESENTANTE
DE LA COOPERATIVA: EN LA CIUDAD DE ICA, A LOS 23 DIAS DEL MES
 DE JULIO DE 1985, CON ASISTENCIA DEL SEÑOR PRESIDENTE VICTOR
 PARVINA GARAYAR, GUSTAVO HERNANDEZ QUINTANILLA, RONALD SENDER
 RUEDA Y HONORATO LOPEZ CUESTAS, SE LLEVO A EFECTO UNA ASAMBLEA
 GENERAL DEL CONSEJO PARA ABATAR SOBRE LOS SIGUIENTES PUNTOS CO-
 MO SE ACORDARA EN UNA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA PARA LOS
 DIAS 27 DE JULIO DEL PRESENTE AÑO, SOMETIÉNDOSE DICHOS PUNTOS
 COMO SE ACORDARA. LOS PRESENTES CONSEJEROS POR UNANIMIDAD DE
 VOTOS ACORDARON LOS PUNTOS QUE A CONTINUACION SE ESPECIFICAN:
 ADJUDICAR EN VENTA LOS LOTES DE TERRENOS Y HACER ENTREGA DE LOS
 TITULOS DE PROPIEDAD A LOS SOCIOS; SOBRE LA CONSTRUCCION DE UN
 PUENTE; SOBRE LA CONFECCION DE UN PLANO DE HABITACION URBANA
 MODELO DE VIVIENDA; EL CUAL EMPEZO LA ASAMBLEA A HORAS 4 P.M.
 HABIENDO OTRO PUNTO QUE TRATAR SE ACORDO POR UNANIMIDAD DE
 LOS ASISTENTES QUE A NOMBRE DE LA COOPERATIVA SEA REPRESENTADA
 POR EL PRESIDENTE Y EL SECRETARIO, PARA OTORGAR LOS TITULOS DE
 PROPIEDAD ADJUDICACION DE LOS SOCIOS, FIRMAS DE LOS ASISTENTES:
 VICTOR PARVINA GARAYAR, GUSTAVO HERNANDEZ QUINTANILLA, RONALD
 SENDER RUEDA Y HONORATO LOPEZ CUESTAS.

PARTE PERTINENTE DEL ACTA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL DIA
15-11-85. EN LA CIUDAD DE ICA, DEL DIA VIERNES 15 DE NOVIEMBRE

...///



7/11/2022 DEL AÑO 1985, SIENDO LAS 7 P.M. EN SU LOCAL PROVISIONAL, SITO EDN LA CALLE TUMBES NRO. 250, 2DO. PISO, OF. 01, CON LA ASISTENCIA DE LOS SEÑORES VICTOR PARVINA GARAYAR, SEÑOR RONALD SENDER RUEDA, SEÑOR HONORATO LOPEZ CUESTAS Y SEÑOR EMILIO GARCIA SIMON, SE LLEVO A EFECTO UNA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA PARA TRATAR LA RENUNCIA DEL SEÑOR SECRETARIO GUSTAVO HERNANDEZ QUINTANILLA, ASI COMO LA CONSTRUCCION DE UN PUENTE DE MATERIAL NOBLE Y LA PRESENTACION DE UN MEMORIAL AL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPUBLICA Y DESPUES DE UN AMPLIO DEBATE Y POR UNANIMIDAD SE ACORDO ACEPTAR LA RENUNCIA DEL SEÑOR EX SECRETARIO, ASI MISMO EN SU LUGAR SE NOMBRO AL SEÑOR VOCAL HONORATO LOPEZ CUESTAS EN SU REEMPLAZO PARA FIRMAR LOS TITULOS DE PROPIEDAD DE ADJUDICACION DE LOS SOCIOS DE LA COOPERATIVA, UNA FIRMA ILEGIBLE, PRESIDENTE VICTOR PARVINA GARAYAR, RONALD SENDER RUEDA, HONORATO LOPEZ CUESTAS Y EMILIO GARCIA SIMON.

CONCLUSION

CON ARREGLO A LA MINUTA TRANSCRITA LOS COMPARECIENTES CELEBRAN LA ESCRITURA RELACIONADA Y YO EL NOTARIO DOY FE DE HABER CUMPLIDO CON LAS PRESCRIPCIONES DE LOS ARTICULOS TREINTIOCHO AL CUARENTIUNO DE LA LEE DEL NOTARIADO, DE HABER LEIDO ESTE INSTRUMENTO A LOS OTORGANTES, DESPUES DE LOS CUAL SE RATIFICARON EN SU CONTENIDO, DE TODO ELLO DOY FE Y FIRMARON: VICTOR PARVINA GARAYAR, HONORATO LOPEZ CUESTAS; VICTOR PARVINA GARAYAR, HAYDEE HERNANDEZ QUINTANILLA, EDUARDO LAOS DE LAMA, NOTARIO PUBLICO ENCARGADO DE LA NOTARIA.



V. Parvina Garayar

V. Parvina Garayar

Haydee Hernandez Quintanilla

Emilio Garcia Simon

Eduardo Laos de Lama

EDUARDO LAOS DE LAMA
 NOTARIO PUBLICO
 ENCARGADO DE LA NOTARIA POR LICENCIA
 CONCEDIDO EL TITULAR POR EL COLEGIO
 DE NOTARIOS DE ICA.

GOBIERNO REGIONAL DE ICA
ARCHIVO REGIONAL



El Director del Archivo Regional de Ica que suscribe **CERTIFICA** que las fotocopias de este documento son idénticas a las originales que he tenido a la vista.

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE

C.P.C. Walter Santos Galdós Morales
DIRECTOR



Firmado digitalmente por:
GALDOS MORALES Walter
Santos FAJ 20452393817 hard
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 17/02/2022 17:57:57-0500